

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13869 *Resolución de 31 de julio de 2009, de la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de junio de 2009.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Resolución de 10 de junio de 2009 de la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 31 de julio de 2009.–El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, P. D. (Orden PRE/1084/2008, de 16 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, Juan José Puerta Pascual.

ANEXO

Convocatoria efectuada por Resolución de 10 de junio de 2009 de la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios («BOE» del 15)

Dirección General de Coordinación Jurídica

Subdirección General de Régimen Constitucional

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Consejero Técnico.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agencias Estatales. Departamento Cooperación con Asia y Europa Oriental. Madrid. Nivel: 26. Complemento Específico: 11.103,96 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y Nombre: Terrón Sancho, José María. N.R.P.: 2878230935A1111. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.